

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DEACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KALISI S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, al segundo día de abril del año dos mil diez y ocho a las 18H00, en el domicilio de la Empresa INMOBILIARIA KALISI S.A., ubicado en la Av. Diego de Robles 165 y Pampite, se reúne la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A, a la que concurren los señores Gabriel Angel Bader Rehpani propietario de cuatrocientas acciones y Ana Carolina Cordovez Cordovez propietaria de cuatrocientas acciones, con un valor individual cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los ACCIONISTAS que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal ORDINARIA se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Gabriel Angel Bader Rehpani como Presidente y actúa como Secretario, la Gerente General, Señora Ana Carolina Cordovez Cordovez. El Presidente declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de los prescrito por el ART. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas , sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del ART. 238 de la Ley de Compañías. El presidente pide que por Secretaria se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas que es el siguiente:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.017**
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2.017**
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**
- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF**
- 5) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCILAES.**

La Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.017.- La Gerente General procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2.017.- El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales del año 2.017 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la

Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales del año 2.017.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.- A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta general ORDINARIA de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba.

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF.- la Oficial de cumplimiento María José Sánchez procede a dar lectura al Informe que adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

QUINTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCILAES.- El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2.017 se mantengan en la Compañía. La gerente general informa que la utilidad disponible de la compañía es de USD \$ 224.268,03.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2.017 se mantengan en la compañía.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.



Gabriel Angel Bader Rehpani
Presidente/Accionista



Ana Carolina Cordovez Cordovez
Secretaria/Accionista